

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19228** GONZALO CEDILLO MENCÍA

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 846/07, ejecución número 77/08, seguidos a instancia de doña Susana Salido Almaraz, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintiuno de mayo de dos mil diez, auto de declaración de insolvencia total del ejecutado Gonzalo Cedillo Mencía, por importe de cuatro mil setecientos cuarenta euros con ochenta y seis céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100041657-1